

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
I.HL. SERVICES COMPANY S.A.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2018**

En el cantón Francisco de Orellana, ubicado en la calle Cofan S/N y Antonio Llori, a doce días del mes de febrero 2018, a las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **I.HL. SERVICES COMPANY S.A.**, Los siguientes accionistas:

El señor **CHANALUISA CANO LUIS AMABLE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 150054311-9, con cuatrocientos cincuenta (450) acciones.

El señor **NUÑEZ BONILLA DARWIN HERMEL**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171305581-0, con cuatrocientos cincuenta (450) acciones.

Preside la sesión el señor **NUÑEZ BONILLA DARWIN HERMEL**, actúa como secretario el señor **CHANALUISA CANO LUIS AMABLE**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **CHANALUISA CANO LUIS AMABLE** informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Comisario.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los Estados Financieros de la compañía.

SEGUNDO PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO:

El señor Fernando Arteaga Comisario de la compañía, presenta su informe en el cual manifiesta que la situación financiera de la compañía se encuentra dentro de los márgenes y en cumplimiento de los entes reguladores.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:40 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



CHANALUISA CANO LUIS AMABLE
C.C. 150054311-9
SECRETARIO



NUÑEZ BONILLA DARWIN HERMEL
C.C. 171305581-0
PRESIDENTE